



Guía Rápida



Registrar tratamientos de Botiquín



Contenido



- Indicar que se desea que los tratamientos de la receta de botiquín se registren en el Libro.
.....
- Gestionar las aplicaciones de tratamiento en el Libro
.....
- Visualización en el libro de tratamientos de los tratamientos registrados



Registrar el tratamiento tras la
firma de la receta de Botiquín





En el caso de las recetas de Botiquín, PrescriVet ofrecerá al veterinario la posibilidad de gestionar que el tratamiento asociado a la receta se registre automáticamente en el libro de tratamientos PrescriVet del Titular de la Explotación

Introduzca los datos para firmar la receta

Seleccione el tipo de firma

Firma con el certificado del navegador ⓘ

Firma en custodia (recomendada) ⓘ

Contraseña del certificado ⓘ

Enviar receta por email (Solo disponible con firma en custodia)

Registrar Tratamiento en Libro de Tratamientos (Una vez firmada la receta se mostrarán los datos a registrar para que los valide)

Al llegar al último paso de la receta, al pulsar “Guardar y firmar” nos abrirá la siguiente ventana.

Si la receta es de botiquín nos aparecerá esta opción en la parte inferior.

Al marcarla y pulsar en firmar, después de que la receta se haya firmado aparecerá un panel para añadir los registros y aplicaciones del tratamiento.



El Veterinario sólo ha de contemplar esta opción cuando es él quien ha aplicado directamente el tratamiento o este ha sido aplicado bajo su supervisión directa, ya que el tratamiento se registrará en el libro de tratamientos y no es posible eliminar un tratamiento que se ha registrado en el libro.



Gestionar las aplicaciones
del tratamiento





Tras la firma de la receta y siempre que se haya seleccionado la opción de registrar el tratamiento, al veterinario se le mostrará la siguiente pantalla para gestionar la aplicación del tratamiento en el libro

Al pulsar “Aplicar y registrar Tratamientos Seleccionados” los tratamientos marcados en **color verde** se registrarán en el Libro Electrónico como completados. Esta operación es permanente y los datos registrados no podrán modificarse ni por parte del veterinario ni por parte del ganadero.

Al pulsar “Anotar Borrador Tratamientos Seleccionados” los tratamientos se guardarán como no completados y el ganadero podrá añadir datos antes de completar el tratamiento.

“Continuar sin registrar tratamientos” cierra la ventana sin añadir ningún registro y tendrá que añadirlos el ganadero.

LIBRO TRATAMIENTOS						
✓ Aplicar y Registrar Tratamientos Seleccionados			✓ Anotar Borrador Tratamientos Seleccionados		Continuar sin registrar tratamientos	
ES11IEA7D7DDDCI7C3CDCA	19/10/2023	ES150450010101	María Manuela Moledo Carballo	2	Animal de consumo	
✓ ACEGON 50 microgramos/ml SOLUCIÓN INYECTABLE PARA BOVINO, Caja de cartón con 1 vial de 100 ml # ACEGON 50 microgramos/ml SOLUCIÓN INYECTABLE PARA BOVINO, 1 (100 ml)						
577866	SOLUCIÓN INYECTABLE	VÍA INTRAMUSCULAR	1 uds.	2 ml/animal		
Datos Aplicación	Inicio	19/10/2023	Fin	19/10/2023	Cantidad Medicamento	10 ml

Estás fechas indican el Inicio y fin de la aplicación a los animales correspondientes.

Gestión de los Animales para los que se registra el tratamiento:

Pulsando en el icono con una huella, se mostrará el listado de animales que el veterinario ha incluido en la receta y se registrarán como destinatarios del tratamiento.

Pulsando el icono de granja, se mostrarán los animales que se han registrado en la Granja



¿En qué casos utilizar cada opción?

“Aplicar y registrar Tratamientos Seleccionados” sólo debe utilizarse cuando el veterinario ha aplicado directamente el medicamento o se ha aplicado bajo su supervisión directa y no es necesaria una segunda administración (e.g. vacunas, cirugías, desparasitaciones, tratamientos de administración única). Es decir, el tratamiento se completa con la actuación del veterinario.

“Anotar Borrador Tratamientos Seleccionados” puede utilizarse cuando el veterinario ha aplicado el tratamiento, o este ha sido aplicado bajo su supervisión directa, pero sólo a una parte de los animales y deja al ganadero el medicamento mínimo para que continúe con la administración al resto de animales. El ganadero deberá finalizar el registro del tratamiento una vez haya tratado a todos los animales incluidos en la receta.

“Continuar sin registrar tratamientos” está diseñado para casos de error o situaciones en las que el veterinario se percate de que no es posible registrar el tratamiento en este momento.

ES111EA7D7DDDC17C3CDCA	19/10/2023	ES150450010101	María Manuela Moledo Carballo	2	Animal de consumo
<input checked="" type="checkbox"/> ACEGON 50 microgramos/ml SOLUCION INYECTABLE PARA BOVINO, Caja de cartón con 1 vial de 100 ml # ACEGON 50 microgramos/ml SOLUCION INYECTABLE PARA BOVINO, 1 (100 ml)					
577866	SOLUCIÓN INYECTABLE	VÍA INTRAMUSCULAR	1 uds.	2 ml/animal	
Datos Aplicación		Inicio	19/10/2023	Fin	19/10/2023
		Cantidad Medicamento	10	ml	

PrescriVet mostrará en **color rojo** aquellos tratamientos que tengan duración mayor a un día. Estos tratamientos nunca se podrán registrar de forma definitiva en el libro, **sólo se podrá anotar como borrador su primera aplicación**, ya que es necesario más de un día para completarlos.

ES111EA7D7DD517C2CICA	19/10/2023	ES150450010101	María Manuela Moledo Carballo	2	Animal de consumo
<input checked="" type="checkbox"/> X-UBRIL BOVINO, Caja con 1 blister de 4 jeringas					
582622	SUSPENSIÓN INTRAMAMARIA	VÍA INTRAMAMARIA	2 uds.	1 jeringa/cuarterón/12h	
Datos Aplicación		Inicio	19/10/2023	Fin	21/10/2023
		Cantidad Medicamento	8	Jeringa	





Visualización en el
libro de tratamientos



Las recetas de botiquín registradas directamente por el veterinario mediante este proceso se destacarán en la visualización online del libro de tratamientos para que tanto el ganadero como el veterinario las puedan identificar.

Listado de tratamientos NO completados

Nº de receta	Fecha de dispensación	Rega	Explotación	Nº Animales	Tipo de receta	Acciones
ES11IEA7DED3DAICC2CCCA	18/10/2023	ES150450010101	María Manuela Moledo Carballo		Animal de consumo	
El veterinario Pedro Vidal ha registrado información sobre aplicación de tratamientos para esta receta.						
ACTIONIS 50 mg/ml SUSPENSIÓN INYECTABLE PARA PORCINO Y BOVINO, Caja con 1 vial de PET de 100 ml						
586353	SUSPENSIÓN INYECTABLE	VÍA SUBCUTÁNEA	1 uds.	1 ml/50 kg p.v./día		
Datos Aplicación	Inicio	18/10/2023	Fin	22/10/2023	Cantidad de medicamento	8,98 ml
Datos Aplicación	Inicio	18/10/2023	Fin	22/10/2023	Cantidad de medicamento	3 ml
Datos Aplicación	Inicio	18/10/2023	Fin	22/10/2023	Cantidad de medicamento	2 ml

- 1. Aplicación sin registrar (Pendiente de guardar por el titular)
- 2. Aplicación registrada por el titular
- 3. Aplicación registrada por el veterinario

En el libro de tratamientos de la explotación los tratamientos anotados como borrador por el veterinario, aparecerán en el color que se muestra en la imagen y con el icono de "atención".

Al no estar completado el titular podrá realizar las modificaciones oportunas y añadir la información necesaria para completar el registro.



El objetivo es que el ganadero identifique con facilidad aquellos tratamientos que, no habiendo sido registrados por él directamente, se corresponden con registros que ha hecho el veterinario

Listado de tratamientos COMPLETADOS

↓

Todo		No completado		Completado		
Descargar en PDF Búsqueda Avanzada						
Nº de receta	Fecha de modificación	Rega	Explotación	Nº Animales	Tipo de receta	Acciones
ES11IEA2D7DDD2IACECICA	22/08/2023	ES150450010101	María Manuela Moledo Carballo		Animal de consumo	
El veterinario Pedro Vidal ha registrado información sobre aplicación de tratamientos para esta receta.						
ALAMYCIN LA 300, Caja con 1 frasco de 100 ml						
575965	SOLUCIÓN INYECTABLE	VÍA INTRAMUSCULAR	1 uds.	30 mg/kg p.v. dosis única		
Datos Aplicación	Inicio	23/08/2023	Fin	24/08/2023	Cantidad de medicamento	80 ml
Datos Aplicación	Inicio	24/08/2023	Fin	27/08/2023	Cantidad de medicamento	20 ml

Los tratamientos completados por el titular de la explotación aparecerán de color verde.

En el apartado de tratamientos completados, los registrados por el veterinario aparecerán de color que se muestra en la imagen y con el icono de "atención".